



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Entregarán acreditación a Comunicación Colectiva

18 OCT 2005

Este martes 18 de octubre a las 3 p.m. en el auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica, el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) le entregará su certificado de acreditación al programa de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad y Producción Audiovisual.

Esta es la primera Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva que recibe su certificado de acreditación en el país, es la sexta carrera de la UCR en recibirlo de parte del SINAES y la número 30 de todas las carreras nacionales acreditadas por este sistema.

El proceso de acreditación lo inició la Escuela de Comunicación de la UCR hace dos años con una fase de autoevaluación en la que participaron activamente docentes, alumnos, personal administrativo, graduados y empleadores. El proceso lo completaron los evaluadores externos, uno nacional y dos de Chile y España, quienes visitaron la escuela, hicieron entrevistas y recopilaron información, antes de emitir un dictamen.

La acreditación tiene una vigencia de cuatro años, pero para mantenerla deberá presentar anualmente informes de mejoramiento. Después podrá solicitar una reacreditación y en caso de aprobársela, les regirá por ocho años más.

En la Universidad de Costa Rica han recibido acreditación anteriormente las carreras de Medicina y Cirugía, Trabajo Social, Biología, Farmacia y Psicología.

[Lidiette Guerrero Portilla.](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

lgportil@cariari.ucr.ac.cr

